



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO	X
Terapia de lenguaje						
DESCRIPCIÓN:						
La terapia del lenguaje consiste en la evaluación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos que atañen a la comunicación. Éstos se manifiestan mediante alteraciones en la voz, la capacidad de habla y el lenguaje.						
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>NOM-004-SSA3-2012, Para el expedientes clínico, establece con precisión los criterios científicos, éticos, tecnológicos y administrativos obligatorios en la elaboración, integración, uso, manejo, archivo, conservación, propiedad, titularidad y confidencialidad del expedientes clínico, en el cual se constituye en una herramienta de uso obligatorio para el personal del área de la salud, de los sectores público, social y privado que integran el sistema nacional de salud.</p> <p>LeY general para el ejercicio de las profesiones, reglamentaria de los artículo 5° y 121 de la constitución política de los Estados Unido Mexicanos, con relación al ejercicio de las profesiones, ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos, es decir a la garantía individual de libertad para el ejercicio profesional.</p>					
DOCUMENTO A OBTENER:	Ninguno				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO (x)	DIRECCIÓN WEB	No aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando el ciudadano solicite los servicios de terapia de lenguaje			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No aplica			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS						
Que este registrado en agenda			No aplica	No aplica	Ley de asistencia social, derecho a la asistencia social, artículo 5°, fracción VI, artículo 5°	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
No aplica			No aplica	No aplica	No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	40 minutos					
COSTO:	\$30.00 pesos.		Acta de junta de gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tepetlixpa, primera sesión extraordinaria, apartado decimo, análisis, discusión y en su caso aprobación de las cuotas de recuperación de los ingresos, por concepto de servicios que presta a la comunidad el sistema municipal DIF.			
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	SÍ	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Área de tesorería del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia, Tepetlixpa. (planta alta)					
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica					



CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	1.El servicio no se podrá brindar si el paciente no acudió de manera previa a la valoración por parte del área médica. 2: Se le brindará el servicio a todo paciente que cuente con una valoración previa y que requiera de los servicios del servicio de terapia de lenguaje incorporado al área de discapacidad.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	3: Aplicación de la afirmativa ficta: No aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Tepetlixpa				Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Tepetlixpa			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Eva Sarahí López Duran.					
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Morelos s/n, instalaciones del sistema municipal DIF Tepetlixpa, planta baja.			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Tepetlixpa			
C.P.:	56880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 12:00 a 16:00 Horas				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(597)	97 50230		No aplica	No aplica	diftepetlixpa-20222024@gmail.com smdiftepetlixpa.2224@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Debo traer algún tipo de material?						
RESPUESTA:	No, debido a que los materiales son proporcionados por el SMDIF Tepetlixpa						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuántas veces a la semana debo traer a mi hijo a terapia?						
RESPUESTA:	Una vez por semana						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A personas de que edad se les brinda la terapia?						
RESPUESTA:	La terapia se brinda a personas de todas las edades dependiendo de las necesidades de cada uno de los pacientes						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

<p style="text-align: center;">ELABORÓ:</p> <div style="text-align: center;">  <p>Lic. Alan Michell González Sánchez.</p> </div>	<div style="text-align: center;">  </div>	<p style="text-align: right;">FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">_05_ / _10_ / _2022_.</p>
--	---	---